

Principales anuncios 21 de mayo, presidenta Michelle Bachelet

1. EDUCACIÓN

- ▶ A partir de 2016 se asegurará la gratuidad en educación superior, en una primera etapa, para el 60% de los estudiantes de los sectores más vulnerables, beneficiando a casi 264 mil jóvenes de universidades del Consejo de Rectores, Institutos de Profesionales o Centros de Formación técnica acreditados y sin fines de lucro.
- ▶ El segundo semestre de este año se presentará una ley que abordará un nuevo marco de regulación, financiamiento y gratuidad de la Educación Superior.
- ▶ A través del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, PACE, se garantizarán mil 142 cupos en la educación superior. El 2015, se sumarán al PACE 29 universidades y se establecerán 4 mil 600 nuevos cupos para los estudiantes que forman parte de este programa.
- ▶ A la creación de las nuevas universidades estatales en O´Higgins y Aysén, se espera la pronta aprobación del proyecto de ley que creará una Red de Centros de Formación Técnica públicos, nacidos al alero de las universidades estatales, en cada una de las regiones del país.
- ▶ La Ley de Inclusión aprobada en el Congreso permitirá que al 2018 el 92% de los estudiantes de colegios públicos o particulares subvencionados asistan gratuitamente al colegio.
- ▶ Se invertirán 50 mil millones de pesos para mejoramiento de infraestructura y equipamiento de establecimientos educacionales.
- ▶ A partir de 2016 se comenzará a avanzar en un nuevo sistema de admisión que prohibirá las discriminaciones y a comienzos de 2018 todos los sostenedores deberán estar organizados como entidades sin fines de lucro.

- ▶ Se enviará el proyecto de ley que crea los Servicios Locales de Educación, y que permitirá el retorno de escuelas y liceos públicos a la administración del Ministerio de Educación.
- ▶ Este año mil 500 escuelas serán beneficiadas con tablets y la meta es llegar a dos mil quinientas al 2018. Esto, para apoyar el trabajo de alumnos de pre-kínder a primero básico.
- ▶ Durante junio de 2015 se contará con 500 salas cuna comprometidas por el Gobierno, las que sumadas a las 157 nuevas salas de niveles medios, eleva la cobertura niños y niñas de cero a cuatro años en casi 13 mil nuevos cupos.
- ▶ Se hará entrega de computadores a 100 mil estudiantes de séptimo básico cada año, llegando a más de 300 mil alumnos durante el período de Gobierno.
- ▶ A partir de 2016 comenzará a funcionar la recién creada Subsecretaría y la Intendencia de Educación Parvularia.
- ▶ Se aumentarán los recursos a municipios por 185 mil millones para mejorar la calidad de la educación.
- ▶ A partir de este año se aumentará la Renta Total Mínima Docente a 636 mil pesos por 44 horas.

2. LEY RICARTE SOTO

- ▶ Durante 2015 se destinarán 30 mil millones de pesos para apoyar a muchas familias en el financiamiento de tratamientos de alto costo.
- ▶ Gracias a esta ley, 20 mil personas podrán cubrir el costoso tratamiento de enfermedades raras, oncológicas e inmunológicas.
- ▶ Adicionalmente, el Fondo de Farmacia ya está funcionando en 343 comunas, asegurando la entrega de los medicamentos necesarios para el tratamiento de hipertensión, diabetes, colesterol y triglicéridos altos.

3. BENEFICIOS PARA PENSIONADOS

- ▶ Serán eximidos totalmente de la obligación de cotizar los pensionados que actualmente pagan 5% de su cotización de salud, llegando a pago cero.

Esta medida se implementará en el transcurso de dos años y beneficiará a alrededor de 340 mil pensionados.

- ▶ Se enviará un proyecto de ley para garantizar a todos los pensionados del Sistema de Pensiones Solidarias el acceso a una Cuota mortuoria o Prestación por muerte.
- ▶ Se enviará proyecto de ley para que los beneficiarios de prestaciones de invalidez del Sistema de Pensiones Solidarias puedan acceder automáticamente al pilar solidario de vejez a través del Instituto de Previsión Social.

4. TRABAJO Y CAPACITACIÓN

- ▶ Durante 2015 el programa “+ Capaz” permitirá entregar formación a 50 mil mujeres y 25 mil jóvenes, incluyendo jóvenes en situación de discapacidad. Al final del período presidencial se habrá capacitado a 300 mil mujeres y 150 mil jóvenes.
- ▶ Se espera que el segundo semestre de 2015 se haya aprobado la ley que moderniza las relaciones laborales.
- ▶ Este año la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de pensiones, creada en 2014, entregará sus propuestas para que chilenos y chilenas puedan recibir pensiones que garanticen una vejez digna tras una vida de trabajo, así como una adecuada protección frente a la invalidez y la sobrevivencia.

5. AGENDA DE ENERGÍA

- ▶ Envío de proyecto de ley para que ningún hogar pague más de un 10% del promedio nacional en su cuenta de luz.
- ▶ Envío de proyecto de ley para rebajar las tarifas a eléctricas para hogares y empresas de menor tamaño, en aquellas comunas donde hay proyectos que aportan de manera relevante a la generación de energía en el país.
- ▶ Se enviará Proyecto de ley de Eficiencia Energética.
- ▶ Al introducir mayor competencia en el mercado, al 2018 se podrá entregar suministro eléctrico a 10 mil hogares que hoy lo necesitan.

- ▶ Envío de proyecto de ley que permitirá a ENAP desarrollar proyectos eléctricos.

6. SALUD

- ▶ Para el fin del periodo de Gobierno, **ocho** proyectos hospitalarios en obras estarán terminados: Gustavo Fricke en la Región de Valparaíso, Penco-Lirquén en la Región del Biobío, Lanco en la Región de Los Ríos, Aysén en la Región de Aysén, Puerto Natales y Porvenir en la Región de Magallanes, Exequiel González Cortés en la RM y Antofagasta.
- ▶ A esto se suman **cuatro** proyectos adicionales que también estarán terminados: Puerto Williams en Magallanes, Queilen en Los Lagos, Makewe y Cunco en La Araucanía.
- ▶ **Cuatro** hospitales están en etapa de licitación (Chimbarongo, Florida, Ovalle y Carahue) y otros **diez** están listos para ser licitados.
- ▶ En 2015 se iniciará la construcción de 21 Centros de Salud Familiar y 50 Centros Comunitarios de Salud Familiar. Además obras de 41 servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad en todo el país.
- ▶ Se adquirirán 218 ambulancias, un aumento sustancial comparado con las 64 ambulancias de 2014.
- ▶ El programa Más Sonrisas para Chile entregará 100 mil atenciones odontológicas gratuitas mujeres en 2015. En tanto, los programas de salud bucal para niños y niñas de 2 a 5 años pertenecientes a jardines de la Junji, Integra y escuelas públicas y particulares subvencionados, tienen como meta la cobertura de 210 mil niños y niñas durante el 2015. También se dará cobertura a 36 mil alumnos y alumnas de cuarto medio de liceos públicos y particulares subvencionados.
- ▶ En 2015 se ampliarán los cupos para formación de médicos especialistas y odontólogos a mil 400, superando la meta de mil nuevos especialistas comprometida por el Gobierno.
- ▶ Este año se aplicará la primera dosis de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano a niñas de cuarto básico y la segunda dosis a las niñas que se vacunaron en 2014. Además, se vacunarán 200 mil niñas de sexto y séptimo básico.

- ▶ Así a partir de 2016, todas las niñas que egresen de octavo básico estarán protegidas contra el cáncer cérvico-uterino.
- ▶ Se propondrá a consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que perfeccione el sistema de seguro privado.

7. MAYOR PROTECCIÓN A LOS CONSUMIDORES

- ▶ La Ley de Fortalecimiento del Sernac que hoy se discute en el Senado, aumentará las multas a los infractores y obligará a la reparación íntegra de los daños causados a los consumidores.

8. PROTECCIÓN SOCIAL

- ▶ Se diseñará y levantará una nueva versión de la encuesta Casen. A partir del primer semestre de 2016, dejará gradualmente de utilizarse la Ficha de Protección Social para la asignación beneficios sociales.
- ▶ Durante el último trimestre de 2015, será posible contar con los resultados del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, que permitirá definir una estrategia integral en la materia.
- ▶ Se enviará al Congreso Nacional el proyecto de ley que crea la Subsecretaría de la Discapacidad y se llevará adelante el Plan Nacional de Inclusión Social para Personas en Situación de Discapacidad, que abordará, también, salud mental.
- ▶ El Servicio Nacional del Adulto Mayor será una institución descentralizada y con un enfoque de derechos. Se iniciará el diseño del Subsistema Nacional de Cuidados, como parte del Sistema de Protección Social. Este comprenderá acciones públicas y privadas para personas y hogares que, en condiciones de dependencia requieran apoyo y cuidado. Su implementación será gradual a partir del año 2016. En esta línea se encuentra la construcción de 15 nuevos establecimientos de larga estadía (Eleam) y centros diurnos para personas mayores. Este año se avanzará en la construcción de los Eleam de La Serena y Huechuraba, y los Centros de Día de Copiapó y Temuco.
- ▶ Se iniciará el proceso de ampliación de programa Chile Crece Contigo, que hoy cubre desde la gestación hasta los 4 años de edad, de tal manera que a

partir del próximo año se incorpore de manera paulatina a los niños y niñas desde pre-kínder hasta que terminen cuarto básico.

9. PUEBLOS INDÍGENAS

- ▶ Se enviarán al Congreso Nacional los proyectos de ley que crean el Ministerio y el Consejo de Pueblos Indígenas.
- ▶ Para este año se asignó un presupuesto histórico para la restitución de tierras y aguas, con un incremento de más de un 76 por ciento respecto a 2014.

10. MEDIDAS PARA ENFRENTAR LA SEQUÍA E INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

- ▶ Mediante el Plan de Grandes Embalses se construirán 19 de aquí al 2024, priorizando 8 en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso y Bío Vio.
- ▶ Se está implementando un Plan de Pequeños Embalses, construyendo 15 nuevos y rehabilitando 10 ya existentes en regiones como O'Higgins, Maule y La Araucanía.
- ▶ Se invertirá en plantas desaladoras en Arica, Copiapó, Limarí, Choapa y La Ligua-Petorca y otras 11 microdesaladoras en otras zonas del país.
- ▶ Este año se pavimentarán más de 2 mil kilómetros de caminos rurales, con obras tan relevantes como el camino Mulchén-Quilaco, que inicia su ejecución.
- ▶ Se creará una nueva Dirección General de Concesiones con más recursos y capacidades de gestión.

11. AUMENTO DE SUBSIDIOS A LA VIVIENDA Y MEDIDAS PARA ENFRENTAR EMERGENCIAS

- ▶ Se aumentarán a 41 mil los subsidios habitacionales para sectores vulnerables y serán cerca de 38 mil los subsidios para sectores medios.
- ▶ Se iniciará la construcción 52 mil viviendas correspondientes al programa extraordinario para la reactivación económica e integración social, de las cuales más de 76% irá en beneficio de la clase media.

- ▶ Se cerrarán 60 campamentos, beneficiando a cerca de mil 800 familias.
- ▶ En el caso del terremoto del 27 de febrero de 2010, este año se terminará la construcción o adquisición de 11 mil 422 viviendas y se habrá concretado la aplicación del 97% de los subsidios vigentes. Además, se iniciará la construcción de 2 mil 756 viviendas pendientes. Esto implica lograr que el cien por ciento de los subsidios vigentes haya iniciado obras.
- ▶ En Valparaíso, este año la totalidad de las familias afectadas por el incendio y que cuentan con subsidio habrán iniciado la construcción de sus soluciones habitacionales definitivas. Adicionalmente, se proyecta una cartera de 150 iniciativas que son parte de un plan de reconstrucción de más de 290 mil millones de pesos, que culminará completamente en 2021.
- ▶ En Tocopilla, el cien por ciento de las familias afectadas por el terremoto de 2007 ya cuentan con subsidios asignados y el 98 por ciento de las obras están concluidas. Durante 2015 se terminarán 149 viviendas y se repararán aquellas que hayan presentado fallas de construcción.
- ▶ Se están invirtiendo cerca de mil 500 millones de dólares en subsidios de reparación, arriendo, bono de enseres para reconstrucción de viviendas y recuperar la infraestructura vial producto de los aluviones e inundaciones en Alto del Carmen, Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Tal Tal, Vicuña y Paihuano.
- ▶ En el caso de la erupción del volcán Calbuco, se irá en apoyo de las familias con bonos de enseres y con subsidios de reparación para más de 400 viviendas dañadas, así como subsidios para construcción y adquisición para 49 viviendas que presentan daños no reparables.

12. CIUDAD Y CALIDAD DE VIDA

- ▶ Durante el segundo semestre de 2015 se iniciará la construcción de 57 kilómetros de ciclovías de alto estándar.
- ▶ Se construirán ocho nuevos parques urbanos en Alto Hospicio, San Felipe, Talca, Pelluhue, Aysén, Quinta Normal, La Pintana y Arica. Además, gracias a un plan especial, se edificará uno en Calama. Al fin del Gobierno se habrán construido 34 parques.

- ▶ Este año se incorporarán 78 comunas más al programa Quiero Mi Barrio, con lo que el programa se estará ejecutando en 152 barrios, lo que corresponde al 75% de los 203 barrios comprometidos al año 2018.
- ▶ Se desarrollarán estándares de calidad y equidad urbana, recogiendo las recomendaciones del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, que sean exigibles a los proyectos privados y públicos, a los planes reguladores y a los procesos de inversión pública.
- ▶ En el marco de la Agenda para la Transparencia y Probidad en los Negocios y la Política, se enviará un proyecto de ley que permita al Estado captar una mayor parte de la valorización de los terrenos asociados a su propia acción.
- ▶ Se seguirá implementando el Plan Nacional de Esterilización que se comenzó a aplicar en 2014 en 67 comunas. En agosto de este año, se cumplirá la meta del Gobierno de realizar 57 mil cien esterilizaciones gratuitas para evitar la reproducción indiscriminada de perros en barrios y ciudades.

13. FORTALECIMIENTO DE LAS PYME Y EL EMPRENDIMIENTO

- ▶ Aumento del crédito a las Pyme en mil 500 millones de dólares en 4 años, por capitalización de BancoEstado.
- ▶ Aumento de 47% de los recursos para fomentar el emprendimiento a través de programas de capital semilla, incubadoras, start-ups, fondos de innovación, etc., beneficiando a más de ocho mil emprendedores.
- ▶ Se impulsará la creación del Ministerio de la Ciencia y Tecnología.
- ▶ En 2015 comenzarán a funcionar los primeros 33 Centros de Desarrollo de Negocios para las empresas de menor tamaño, de un total de 50 comprometidos de aquí al 2017.
- ▶ Se sumará el pleno funcionamiento de la Red de Centros Pyme Exporta en las quince regiones del país.
- ▶ Se iniciará la intervención en los primeros 60 barrios comerciales.
- ▶ Se enviará proyecto de ley que moderniza las ferias libres.

14. DESARROLLO TURÍSTICO

- ▶ En los próximos cuatro años se duplicarán los recursos del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable destinados a la promoción nacional e internacional.
- ▶ Se reforzará del Programa de Vacaciones tercera Edad y Programa Gira de Estudios que beneficiarán a 88 mil personas esta temporada.

15. AGRICULTURA

- ▶ Se enviará proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria y la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria.
- ▶ En septiembre se ingresará el estatuto que regula el trabajo de temporeros y temporeras.
- ▶ Durante 2014 se rehabilitó a 27 mil deudores históricos de Indap y se están mejorando los incentivos para deudores con buen comportamiento financiero.

16. PESCA

- ▶ Se lanzará un plan integral para apoyar la pesca artesanal.
- ▶ Está en discusión el proyecto de ley que regulariza el dominio de las caletas pesqueras, entregando su administración a los pescadores artesanales.
- ▶ Se está reformulando el proyecto que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca y Acuicultura de Pequeña Escala.
- ▶ Envío del proyecto de Bonificación al cultivo y repoblamiento de Algas.
- ▶ Durante 2015 se encargará la construcción de un buque para investigación científica en las primeras cinco millas.
- ▶ Se están impulsando más de cien proyectos de investigación para una mejor toma de decisiones en la administración pesquera para beneficio de todos y todas.

17. MINERÍA

- ▶ La capitalización de Codelco permitirá sustentar el plan de Proyectos Estructurales de la empresa, que contempla inversiones cercanas a los 25 mil millones de dólares para el próximo quinquenio.
- ▶ Se seguirá perfeccionando el sistema de concesiones mineras, invirtiendo en innovación y fortaleciendo el clúster minero.
- ▶ Se están sentando las bases para hacer de las reservas de litio un impulso al desarrollo, en sintonía con las comunidades.
- ▶ Se ejecutarán más de 300 proyectos asociativos e individuales para potenciar el desarrollo de la pequeña minería, que beneficiarán a más de tres mil mineros.

18. MEJORES CONDICIONES PARA EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO

- ▶ 8 mil 800 trabajadores actualmente a honorarios en el sector público, pasarán a modalidad de contrata al finalizar el periodo presidencial. De esta manera se evitará el uso de honorarios para el desempeño de funciones permanentes.

19. GESTIÓN DE DESASTRES

- ▶ Se creará un nuevo Servicio de gestión de Riesgos y Emergencias, para avanzar hacia una acción integral y permanente de reducción de riesgos y contar con una institucionalidad más potente, descentralizada y con mayor capacidad operativa.

20. TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

- ▶ El último trimestre de 2015 entrará en operación la extensión del Biotrén a Coronel, que disminuirá en una hora los tiempos actuales de viaje y sumará más de 3.6 millones de usuarios al año.
- ▶ En 2017 estará operativa la nueva Línea 6 del Metro y durante el 2018 estará en funcionamiento la Línea 3.
- ▶ Se está avanzando en los estudios del Plan de Inversiones en Transporte Urbano y Suburbano que beneficiarán a Valparaíso, Puerto Montt, Temuco, Concepción, Antofagasta e Iquique.

- ▶ Se dio inicio a la inversión de 18 millones de dólares para dotar a Metro de un Plan de seguridad que permita afrontar más eficazmente desperfectos y suspensiones del servicio.
- ▶ A fines del 2015 se implementará la integración tarifaria entre los ascensores, trolebuses y el Metro de Valparaíso.
- ▶ En 2015 se habilitarán 640 servicios de transporte escolar gratuito para 42 mil niños con dificultades de acceso.
- ▶ Este año habrá 264 nuevos puntos de conectividad a Internet en La Araucanía, El Maule y O'Higgins. Y al 2016, se implementarán 500 zonas más y 12 regiones tendrán el servicio operativo.

21. SEGURIDAD PÚBLICA

- ▶ Durante 2015 se iniciará el trabajo del Plan Comunal de Seguridad Pública en las 74 comunas previstas.
- ▶ En 2015 se aumentará a 31 las comunas la implementación del plan "24 horas" y en 2016 se llegará a 36.
- ▶ Se dará a conocer el Plan Nacional contra el Narcotráfico para reducir la fabricación y distribución de drogas ilícitas en el país.
- ▶ Se está trabajando en las Indicaciones al proyecto de ley que Fortalece el Ministerio Público para incrementar su dotación en 577 funcionarios.
- ▶ Se presentará un proyecto de Reforma Constitucional para crear el cargo de Fiscal Especial de Alta Complejidad en el Ministerio Público.

22. POLÍTICA EXTERIOR

- ▶ Este año se busca discutir un plan de acción entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur, ya que la integración regional es un elemento central para la inserción externa de Chile.
- ▶ Chile seguirá aportando a abordar los desafíos de la paz en el mundo al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Este año es clave para la adopción de una agenda global post 2015 de objetivos de desarrollo sustentable.
- ▶ En Valparaíso se realizará la conferencia internacional "Nuestros Océanos".
- ▶ Se seguirá avanzando en los tratados de libre comercio.

23. CULTURA

- ▶ El segundo semestre se enviará al Congreso Nacional una indicación sustitutiva al proyecto que crea el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- ▶ Se creará un nuevo canal de televisión cultural y educativo de recepción libre, gratuita y sin publicidad.
- ▶ Se destinarán 16 mil millones de pesos a la nueva Política Nacional de la Lectura y el Libro y el Plan Nacional de Fomento de la Lectura.
- ▶ Durante el segundo semestre de 2015 se iniciará la ejecución de la segunda etapa del Centro Cultural Gabriela Mistral.
- ▶ En octubre de 2017 se celebrará el centenario de Violeta Parra. Se ha solicitado a los ministros de Cultura, Educación y Relaciones Exteriores que empiecen desde ya a trabajar en esta celebración.

24. DEPORTES

- ▶ El programa Escuelas Deportivas Integrales más que duplicará la cobertura 2014, con tres mil 960 escuelas para 112 mil 445 niños y niñas.
- ▶ Se iniciará la construcción de los 11 primeros Centros Deportivos Integrales en Arica, Caldera, Parral, Mariquina, Coyhaique, Calbuco, Punta Arenas, Quinta Normal, San Ramón, Independencia y Lo Espejo.
- ▶ Se iniciará la ejecución de obras en los nuevos estadios de Ovalle y La Calera, además del diseño de los proyectos para los nuevos estadios de San Felipe y Los Ángeles.
- ▶ Para la Copa América se inaugurarán prontamente los estadios La Portada en La Serena, Sausalito en Viña del Mar y Esther Roa en Concepción.
- ▶ Se remodelará el Estadio Víctor Jara para recuperarlo como espacio de memoria y encuentro. Durante el segundo semestre de este año se comenzará con los diseños del proyecto de remodelación para iniciar obras durante el año 2016.

25. DESCONTAMINACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

- ▶ Se desarrollarán planes de descontaminación atmosférica en las comunas de Andacollo, Temuco y Padre las Casas, y prontamente Osorno, Talca y Maule, Chillán y Chillán Viejo, y Coyhaique.
- ▶ Este año se sumará a la declaración de zonas saturadas a Los Ángeles, Concón, Quintero y Puchuncaví, y Concepción.
- ▶ Se está llevando adelante el Programa de Recambio de Calefactores a leña para ciudades del centro-sur del país, invirtiendo ocho mil 839 millones de pesos entre 2015 y 2018.
- ▶ Se diseñarán y validarán Programas de Recuperación Ambiental y Social en los territorios de Coronel y Huasco.
- ▶ Se creará el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que incluye la protección de glaciares.

22. DERECHOS DE LAS MUJERES, EQUIDAD E IDENTIDAD DE GÉNERO

- ▶ Se habilitarán ocho nuevas casas de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Vallenar, Ovalle, Rancagua, Los Ángeles, Victoria, Río Bueno, Puerto Natales y Peñaflo. Durante este gobierno se habilitarán 24 nuevas casas de acogida.
- ▶ Con la reforma electoral, al menos un 40 por ciento de las candidatas al Congreso serán mujeres.
- ▶ En el marco de ir avanzando en eliminar la discriminación y desigualdad que aún persisten en la sociedad chilena, se está trabajando en indicaciones al proyecto de ley de Identidad de Género.

26. DESCENTRALIZACIÓN

- ▶ En junio se enviará un proyecto de ley de financiamiento y responsabilidad fiscal regional que permitirá incrementar los ingresos en manos de las regiones y las dotará de mayores niveles de decisión de acuerdo a sus prioridades.
- ▶ Se implementará el “Contrato Región” que consistirá en un plan plurianual de inversión que se materializa a través de convenios de programación.

- ▶ Diseño de un plan de desarrollo para Isla de Pascua, en conjunto con las autoridades y habitantes, que implicará una inversión de 100 mil millones de pesos al 2020.
- ▶ Envío de proyecto de ley de fortalecimiento municipal que mejorará la eficiencia de los municipios y hará más transparente su gestión.

27. REFORMAS POLÍTICAS Y DERECHOS CIVILES

- ▶ El 2017 los chilenos y chilenas en el extranjero podrán votar para elegir Presidente o Presidenta.
- ▶ Con el término del sistema binominal, luego de 25 años, en 2017 el Parlamento será elegido bajo un nuevo sistema electoral, proporcional, inclusivo, que incentiva la competencia, reconoce la diversidad política y mecanismos de inclusión justos para las mujeres.
- ▶ Este año se firmó proyecto de reforma constitucional para dar autonomía al SERVEL, con esta medida este organismo pasará a ser independiente del poder ejecutivo.
- ▶ Se fortalecerá el Sistema de Alta Dirección Pública para asegurar que al Estado se acceda por méritos y de manera abierta.
- ▶ Se enviará un proyecto de ley que fortalezca la Superintendencia de Valores y Seguros.
- ▶ Se creará la figura del Defensor Ciudadano para asegurar la defensa de los intereses de los ciudadanos y ciudadanas.
- ▶ Durante 2015 se pondrá en funcionamiento el Consejo de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil.
- ▶ Se presentará un nuevo proyecto de Código Penal y se retomará la discusión del Código Procesal Civil.
- ▶ En materia de derechos humanos, se impulsará la tramitación de los proyectos de ley que garanticen la imprescriptibilidad y el carácter no amnistiable de los delitos de lesa humanidad.
- ▶ Se ingresará el proyecto de ley que tipifica el delito de tortura en conformidad con los compromisos internacionales.
- ▶ Se espera para este año la aprobación, en la Cámara de Diputados, del proyecto de ley que crea la Subsecretaría de Derechos Humanos.

- ▶ El Consejo Nacional de la Infancia está elaborando la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y este año se enviará al Congreso el proyecto de ley de Garantía de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- ▶ Se ampliará de manera significativa el alcance de las Oficinas de Protección de Derechos, inaugurando 80 adicionales, para llegar a un total de 206 en todo el país.

23. PROCESO CONSTITUYENTE

- ▶ En septiembre se iniciará un proceso constituyente abierto a la ciudadanía, bajo el contexto de un Acuerdo Político Amplio transparente y de cara al país, que permita contar con una nueva Constitución.